

TARIFAS POR SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR / LOCAL

TIPO DE TARIFA		TARIFA	MINIMO	DETALLE
CARTA FIANZA	Emisión (incluye días de ley)	1% - 3% por año	USD 80	cobrado en la emisión
	Pago	0.25% flat	USD 80	en caso que aplique
	Enmienda de texto y/o reducción de monto y/o plazo		USD 50	en caso que aplique
	Enmienda de incremento de monto y/o extensión de plazo	aplica comisión de emisión	USD 80	en caso que aplique
	Aviso de ejecución		USD 50	en caso que aplique
	Fianza en trámite de ejecución	0.25% flat por mes	USD 30	en caso que aplique
CARTA FIANZA CON CONTRA GARANTÍA	Emisión (incluye días de ley)	0.50% - 2% por año	USD 1,500	cobrado en la emisión
	Pago	0.25% flat	USD 80	en caso que aplique
	Enmienda de texto y/o reducción de monto y/o plazo		USD 50	en caso que aplique
	Enmienda de incremento de monto y/o extensión de plazo	aplica comisión de emisión	USD 1,500	en caso que aplique
	Swift adicional		USD 50	en caso que aplique
CARTA DE CREDITO STANDBY	Apertura	1% - 3% por año	USD 150	cobrado en la emisión
	Confirmación (CBNY)	0.25% - 0.50% flat por trimestre o fracción	USD 150	confirmación por CBNY
	Pago	0.25% flat	USD 150	en caso que aplique
	Enmienda de texto y/o reducción de monto y/o plazo		USD 60	en caso que aplique
	Enmienda de incremento de monto y/o extensión de plazo	aplica comisión de emisión	USD 150	en caso que aplique
	Swift adicional		USD 50	en caso que aplique
CARTA DE CREDITO STANDBY RECIBIDA	Aviso		USD 150	cobrado en el aviso
	Confirmación	aplica según banco corresponsal	según banco corresponsal	en caso que aplique
	Pago	0.25% flat	USD 150	en caso que aplique
	Aviso Enmienda		USD 60	en caso que aplique
	Aviso Enmienda Confirmadas (incremento de monto y/o extensión de plazo)	aplica comisión de confirmación	según banco corresponsal	en caso que aplique
	Swift adicional		USD 50	en caso que aplique
CARTAS DE CREDITO DE IMPORTACIÓN	Emisión	1% - 3% por año	USD 150	cobrado en la emisión
	Confirmación (CBNY)	0.25% - 0.50% flat por trimestre o fracción	USD 150	en caso que aplique
	Negociación	0.25% - 0.50% flat	USD 150	en la presentación de documentos
	Aceptación	1% - 3% por año	USD 150	aplica para LC a plazo
	Enmienda de texto y/o reducción de monto y/o plazo		USD 60	en caso que aplique
	Enmienda de incremento de monto y/o extensión de plazo	aplica comisión de emisión	USD 150	en caso que aplique
	Aviso de discrepancias		USD 60	en caso que aplique
	Swift adicional		USD 50	en caso que aplique
	Endoso anticipado		USD 70	en caso que aplique
CARTA DE CREDITO DE EXPORTACION	Aviso		USD 150	cobrado en el aviso
	Confirmación	aplica según banco corresponsal	según banco corresponsal	en caso que aplique
	Negociación	0.25% - 0.50% flat	USD 150	en la presentación de documentos
	Aceptación	1% - 3% por año	USD 150	aplica para LC a plazo
	Envío de Documentos (Courier)		según destino	en caso que aplique
	Aviso Enmienda		USD 60	en caso que aplique
	Aviso Enmienda Confirmadas (incremento de monto y/o extensión de plazo)	aplica comisión de confirmación	según banco corresponsal	en caso que aplique
	Aviso de Discrepancias		USD 60	en caso que aplique
	Revisión de Documentos		USD 150	en caso que aplique
COBRANZA DE IMPORTACIÓN	Registro	0.25% - 0.50% flat	USD 150	cobrado en el registro
	Aviso Enmienda		USD 60	en caso que aplique
	Swift adicional		USD 50	en caso que aplique
COBRANZA DE EXPORTACIÓN	Registro	0.25% - 0.50% flat	USD 150	cobrado en el registro
	Envío de Documentos (Courier)		según destino	en caso que aplique
	Swift adicional		USD 50	en caso que aplique

Nota: Todas las tarifas pactadas en moneda extranjera deberán ser pagadas en la moneda acordada, de conformidad con lo establecido en el artículo 1237 del Código Civil. Esta anotación se incluye de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SBS No.3274-2017

Servicio al Cliente Comercio Exterior:
latamtsp@citi.com